

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3955

RESOLUCION de 30 de enero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 26 de enero de 1984, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de enero de 1986.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

ALTAS

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Organismo autónomo: Cuerpo Especial Técnico de Telecomunicaciones Aeronáuticas

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Provincia y localidad
1178549368	Hernán Mena, Modesto	MD-Madrid.
4504140757	Perea González, Guillermo Ant.	MD-Madrid.
0068878602	Miguel Llárena, Mariano Miguel	MD-Municipio desconocido.
1720095268	Cardoso Aspin, Gabriel	ZG-Zaragoza.
0065996446	Aldanondo Arnau, Francisco Javier	MD-Madrid.
1235927002	No Sánchez de León, M. Concepción	ZG-Zaragoza.
2839083068	Moreno Muñoz, Aurora	AC-Alicante.
0514954635	Carrión Martínez, José María	BN-Barcelona.
5133092046	González Ballesteros, Rosa María	BN-Barcelona.
5135845624	Sabater López, Ignacio	TF-Santa Cruz de Tenerife.
5028828668	Sarraga Baglietto, Fernando	TF-Santa Cruz de Tenerife.
0721266335	Iglesia Figueroa, Ignacio	TF-Santa Cruz de Tenerife.
2530785346	Martin López, Miguel Angel	GC-Las Palmas de Gran Canaria.
0524241868	Rico Monteserín, Fernando	GC-Las Palmas de Gran Canaria.
4570098513	Diego Subias, Magdalena Sara	GC-Las Palmas de Gran Canaria.
0782060635	González Gómez, Francisco Antonio	TF-Municipio desconocido.

3956

RESOLUCION de 3 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnico-Administrativa del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social convocadas por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de 23 de mayo de 1984, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve: